



## RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD DE LA PRODUCCIÓN AGRARIA

**Nombre comercial:** AGRIMEC PRO

**Número de autorización:** 25552

**Estado:** Vigente

**Fecha de inscripción:** 03/02/2017

**Fecha de Caducidad:** 30/04/2021

Titular

**SYNGENTA ESPAÑA, S.A.**  
C/ Ribera del Loira 8-10, 3ª planta  
28042 Madrid  
(Madrid)  
ESPAÑA

Fabricante

**SYNGENTA CROP PROTECTION AG**  
Rosentalstrasse 67  
4058  
(Basilea)  
SUIZA

**Composición:** ABAMECTINA 1,8% [SC] P/V

### Envases:

| <b>Presentación/Capacidad/Material</b>  |
|---|
| Botellas HDPE y botellas PET: 100 y 250 ml (boca de 45 mm de $\emptyset$ ), 1l y 5l (boca de 50 mm de $\emptyset$ ) y 10l (boca de 63 mm de $\emptyset$ ) |

### Usos y dosis autorizados:



Nº REGISTRO: 25552

AGRIMEC PRO

| USO        | AGENTE       | Dosis I/HA   | FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)  |
|------------|--------------|--------------|---|
| Algodonero | ACAROS       | 0,05 - 0,1   | Aplicar en pulverización normal con tractor, sin permitirse su aplicación durante la floración, máximo de 2 aplicaciones/campaña, espaciadas al menos 7 días, sin superar los 1,2 L/ha.   |
| Apio       | ACAROS       | 0,05 - 0,1   | Al aire libre, pulverización normal con tractor. Máximo 3 aplicaciones, con un intervalo de 7 días, sin superar 1,2 l/ha.   |
|            | LIRYOMIZA    |              |   |
| Berenjena  | ARAÑA ROJA   | 0,05 - 0,075 | Aire libre (pulv. normal con tractor) e invernadero (pulv. manual, cañón atomizador, carretilla e instalaciones fijas automatizadas), entre "la 2ª hoja desplegada" y "madurez completa", máximo: 3 aplic/campaña, intervalo mínimo: 7 días, dosis máxima: 1,2 L/ha. En invernadero no utilizar el producto entre los meses de noviembre y febrero.                     |
| Cítricos   | ARAÑA ROJA   | 0,04         | Aplicar en pulverización normal con tractor, entre los estados de "primordios florares visibles" y "fruto maduro", máximo de 3 aplicaciones/campaña, espaciadas al menos 10 días, sin superar los 1,2 L/ha. Contra formas móviles. Aplicar al inicio del ataque empleando el volumen de caldo necesario para que la dosis resultante sea aproximadamente de 0,8-1 l/ha. |
|            | PHYLLONISTIS |              | Aplicar en pulverización normal con tractor, entre los estados de "primordios florares visibles" y "fruto maduro", máximo de 3 aplicaciones/campaña, espaciadas al menos 10 días, sin superar los 1,2 L/ha. Cítricos contra phyllocnistis: Aplicar al inicio del ataque un volumen de caldo de 2.000-3.500 l/ha según la frondosidad de la plantación.                  |
|            | ACARO ROJO   |              | Aplicar en pulverización normal con tractor, entre los estados de "primordios florares visibles" y "fruto maduro", máximo de 3 aplicaciones/campaña, espaciadas al menos 10 días, sin superar los 1,2 L/ha. Contra formas móviles. Aplicar al inicio del ataque empleando el volumen de caldo necesario para que la dosis resultante sea aproximadamente de 1-1,2l/ha.  |



| USO                 | AGENTE    | Dosis I/HA | FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)   |
|---------------------|-----------|------------|--|
| Cucurbitáceas       | ACAROS    | 0,05 - 0,1 | Aire libre (pulv. normal con tractor) e invernadero (pulv. manual, cañón atomizador carretilla e instalaciones fijas automatizadas), entre "cotiledones completamente desplegados" y "madurez completa", máx 3 aplic/campaña, espaciadas al menos 7 días, máx: 1,2 L/ha.   |
|                     | LIRYOMIZA |            | Aire libre (pulv. normal con tractor) e invernadero (pulv. manual, cañón atomizador, carretilla e instalaciones fijas automatizadas), entre "cotiledones completamente desplegados" y "madurez completa", máx 3 aplic/campaña, espaciadas al menos 7 días, máx: 1,2 L/ha.  |
| Fresal              | LIRYOMIZA | 0,05 - 0,1 | Al aire libre (pulverización normal con tractor), cultivo protegido e invernadero (pulverización manual, cañón atomizador, instalaciones fijas automatizadas, carretilla). Máximo 3 aplicaciones, con un intervalo de 25 días, sin superar 1,2 l/ha. En invernadero no utilizar el producto entre los meses de noviembre y febrero.                        |
|                     | ÁCAROS    |            |  |
| Haba verde          | LIRYOMIZA | 0,05 - 0,1 | Al aire libre (pulverización normal con tractor) e invernadero (pulverización manual, cañón atomizador, instalaciones fijas automatizadas, carretilla). Máximo 3 aplicaciones, con un intervalo de 25 días, sin superar 1 l/ha. En invernadero no utilizar el producto entre los meses de noviembre y febrero.   |
| Judía verde         | LIRYOMIZA | 0,05 - 0,1 | Al aire libre (pulverización normal con tractor) e invernadero (pulverización manual, cañón atomizador, instalaciones fijas automatizadas, carretilla). Máximo 3 aplicaciones, con un intervalo de 25 días, sin superar 1 l/ha. En invernadero no utilizar el producto entre los meses de noviembre y febrero.   |
| Lechuga y similares | ACAROS    | 0,05 - 0,1 | Excepto mostaza china y barbarea. Aire libre en pulverización manual con tractor, aplicado en semilleros y hasta 20 días después del trasplante, máximo: 3 aplic/campaña, intervalo mín: 7 días, máx: 1 L/ha. No obstante de no proceder plazo de seguridad, se recomienda dejar un mínimo de 7 días entre la última aplicación y la cosecha del producto. |
|                     | LIRYOMIZA |            |  |



| USO                    | AGENTE                  | Dosis l/ha   | FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)  |
|------------------------|-------------------------|--------------|---|
| Limonero               | ACARO DE LAS MARAVILLAS | 0,04         | Aplicar en pulverización normal con tractor, entre los estados de "primordios florares visibles" y "fruto maduro", máximo de 3 aplicaciones/campaña, espaciadas al menos 10 días, sin superar los 1,2 L/ha. Contra las formas móviles. Aplicar al inicio del ataque empleando el volumen de caldo necesario para que la dosis resultante sea aproximadamente de 0,8-1 l/ha.   |
| Manzano                | ACAROS                  | 0,08         | Aplicar en pulverización normal con tractor, justo después de la caída de los pétalos. Repetir pasados 2 meses en caso necesario. Máximo 2 aplicaciones/campaña, espaciadas al menos 60 días, sin superar los 1,1 L/ha. Utilizar un volumen de caldo de 1.000-1.500 l/ha. Para mejorar la eficacia puede mezclarse con aceite de verano parafínico al 0,25% salvo en condiciones extremas de escasa humedad o muy altas temperaturas. |
| Melocotonero           | ACAROS                  | 0,075        | Incluye nectarino. Aplicar en pulverización normal con tractor, entre los estados de "fin de floración" y "madurez de consumo", máximo de 2 aplicaciones/campaña, espaciadas al menos 10 días, sin superar los 1,1 L/ha.  |
| Ornamentales herbáceas | ACAROS                  | 0,05 - 0,1   | Al aire libre aplicar en pulverización normal con tractor y manual, máximo de 3 aplicaciones/campaña, con un intervalo de 7 días, sin superar los 1,2 L/ha.   |
|                        | LIRYOMIZA               |              |   |
| Peral                  | ACAROS                  | 0,05 - 0,075 | Aplicar en pulverización normal con tractor, entre los estados de "primeras flores abiertas" y "fin de la floración", máximo de 2 aplicaciones/campaña, espaciadas al menos 21 días, sin superar los 1,1 L/ha.  |
|                        | ERINOSIS                |              |   |
|                        | PSILA                   |              |   |
| Pimiento               | ACAROS                  | 0,05 - 0,1   | Al aire libre (pulv. normal con tractor) máximo de 3 aplicaciones con un intervalo de 7 días, en invernadero máximo de 5 aplicaciones con un intervalo de 7 días, sin superar 1,2 l/ha. En invernadero no utilizar el producto entre los meses de noviembre y febrero.  |
| Tomate                 | ACAROS                  | 0,05 - 0,1   |   |



Nº REGISTRO: 25552

AGRIMEC PRO

| USO | AGENTE    | Dosis I/II   | FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)  |
|-----|-----------|--------------|---|
|     | LIRYOMIZA |              | Aire libre (pulv. normal con tractor) e invernadero (pulv. manual, cañón atomizador e instalaciones fijas automatizadas), entre "la 2ª hoja desplegada" y "madurez completa", máximo: 3 aplic/campaña, intervalo mínimo: 7 días, dosis máxima: 1,2 L/ha. En invernadero no utilizar el producto entre los meses de noviembre y febrero. |
| Vid | ACAROS    | 0,05 - 0,075 | Aplicar en pulverización normal con tractor y manual, entre los estados de "3 hojas desplegadas" y "todas las bayas de un racimo se tocan", máximo de 2 aplicaciones/campaña, espaciadas al menos 21 días, sin superar los 0,75 L/ha.   |

**Plazos de Seguridad (Protección del consumidor):**

| Uso   | P.S. (días) |
|---|-------------|
| Apio, Cítricos, Limonero  | 10          |
| Melocotonero  | 14          |
| Manzano, Peral, Vid   | 28          |
| Algodonero, Berenjena, Cucurbitáceas, Fresal, Haba verde, Judía verde, Pimiento, Tomate | 3           |
| Lechuga y similares, Ornamentales herbáceas   | NP          |

**Fecha de Liberación (Protección de Datos):**

| Uso - Agente   | Fecha de Liberación |
|--|---------------------|
| Algodonero, Apio, Cucurbitáceas, Lechuga y similares, Manzano, Melocotonero, Ornamentales herbáceas, Peral, Pimiento, Tomate, Vid - ACAROS | 03/02/2027          |
| Apio, Cucurbitáceas, Fresal, Haba verde, Judía verde, Lechuga y similares, Ornamentales herbáceas, Tomate - LIRYOMIZA                      | 03/02/2027          |
| Berenjena, Cítricos - ARAÑA ROJA   | 03/02/2027          |
| Cítricos - PHYLLOCNISTIS   | 03/02/2027          |
| Cítricos - ACARO ROJO  | 03/02/2027          |
| Fresal - ÁCAROS  | 03/02/2027          |
| Limonero - ACARO DE LAS MARAVILLAS   | 03/02/2027          |
| Peral - ERINOSIS   | 03/02/2027          |
| Peral - PSILA  | 03/02/2027          |

**Condiciones generales de uso:**



Aplicar el producto en pulverización foliar normal.

Para evitar aparición de resistencias no tratar más de tres veces al año y alternar con acaricidas de distinto modo de acción para evitar la aparición de las mismas.

**Excepciones: --**

**Clase de usuario:**

Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales.

**Mitigación de riesgos en la manipulación:**

**Seguridad del aplicador**

Al aire libre en cítricos, manzano, peral, melocotonero (incluido nectarino), vid, algodón, tomate, pimiento, cucurbitáceas, berenjena, lechuga y similares, fresal, apio, judías verdes y ornamentales herbáceas, en pulverización normal con tractor, y en vid y ornamentales herbáceas mediante pulverización manual, durante la mezcla/carga, aplicación, mantenimiento y limpieza del equipo se deberá utilizar guantes de protección química como mínima medida de protección individual.

En fresal y lechuga y similares (invernadero), en pulverización manual, durante la mezcla/carga, aplicación, limpieza y mantenimiento del equipo se deberán utilizar guantes como mínima medida de protección individual.

En tomate, berenjena, pimiento, judías verdes y cucurbitáceas (invernadero), en pulverización manual, durante la mezcla/carga, aplicación, limpieza y mantenimiento del equipo se deberán utilizar guantes y ropa de protección química (tipo 6 de acuerdo a norma UNE-EN13034: 2005 + A1:2009).

En tomate, berenjena, pimiento, judías verdes y cucurbitáceas (invernadero) en pulverización con cañón atomizador, durante la mezcla/carga, aplicación, mantenimiento y limpieza del equipo se deberá utilizar guantes de protección química como mínima medida de protección individual. En el caso de utilizar instalaciones fijas automatizadas se deberán utilizar guantes de protección individual como mínima medida de protección individual en la mezcla/carga, limpieza y mantenimiento del equipo.

En invernadero en lechuga y similares, judía verde, berenjena, cucurbitáceas, tomate, pimiento, fresa, en mezcla/carga, aplicación, limpieza y mantenimiento en aplicación con carretilla se deberán utilizar guantes de protección química.

Carretilla de pulverización de productos fitosanitarios, con avance en sentido contrario a la nube de pulverización, provista de dos barras pulverizadoras verticales, cada una de ellas dotada de 4 boquillas de abanico plano con porta-boquillas con función antigoteo. También debe disponer de un manómetro para controlar la presión de trabajo que se recomienda situar entre los 10-15 bares. La distancia entre las barras y el asa debe ser de al menos 1.5 m. Los equipos de pulverización deberán cumplir la legislación que le sea de aplicación en lo relativo a su diseño, comercialización y puesta en servicio, así como encontrarse en correctas condiciones de uso de acuerdo a lo especificado por el fabricante.

Durante la aplicación con tractor con cabina cerrada y dispositivo de filtrado de aire, se podrá



prescindir del equipo de protección, siempre que se mantengan las ventanas cerradas.




Evítese el contacto con el follaje húmedo durante el tratamiento.

SPo 2: Lávese toda la ropa de protección después de usarla.

SPo 4: El recipiente debe abrirse al aire libre y en tiempo seco.

SPo 5: Ventilar (bien/durante un tiempo/hasta que se haya secado la pulverización), las zonas o los invernaderos tratados hasta que se haya secado la pulverización antes de volver a entrar.

### Clasificaciones y Etiquetado:

|   |  |
|---|--|
| <b>Clase y categoría de peligro (Humana)</b>          | Sensibilización cutánea. Categoría 1.<br>Toxicidad aguda. Categoría 4.<br>Toxicidad específica en determinados órganos (exposiciones repetidas), categoría 2   |
| <b>Pictograma</b>                                     | GHS07 (signo de exclamación) <br>GHS08 (peligro para la salud)   |
| <b>Palabra Advertencia</b>                            | Atención   |
| <b>Indicaciones de peligro</b>                        | H317 - Puede provocar una reacción alérgica en la piel.<br>H373 - Puede provocar daños en el tiroides y sistema nervioso tras exposiciones prolongadas o repetidas.<br>EUH 401 - A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.<br>H302+H332 - Nocivo en caso de ingestión o inhalación.            |
| <b>Consejos de Prudencia</b>                          | P261 - Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla /los vapores/el aerosol.<br>P264 - Lavarse concienzudamente tras la manipulación.<br>P280 - Llevar guantes, prendas y mascarilla de protección.<br>P304+P340 - EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración. |
| <b>Clase y categoría de peligro (Medio ambiental)</b> | Acuático agudo 1<br>Acuático crónico 1   |
| <b>Pictograma</b>                                     | GHS09 (medio ambiente)    |
| <b>Palabra Advertencia</b>                            | Atención   |
| <b>Indicaciones de peligro</b>                        | H410 - Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.  |
| <b>Consejos Prudencia</b>                             | P273 - Evitar su liberación al medio ambiente.<br>P391 - Recoger el vertido.<br>P501 - Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos.  |



**“A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO”, en caracteres que resalten el texto.**

**Mitigación de riesgos ambientales:**

SPe3:

- Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad hasta las masas de agua superficial de:

- 10 m o 5 m + boquillas de reducción de la deriva de 75% para vid.

- 15 m o 5 m + boquillas de reducción de la deriva de 90% para algodón.

- 10 m para tomate, pimiento, cucurbitáceas, berenjena, apio, lechuga y similares y ornamentales herbáceas.

- 20 m o 10 m + boquillas de reducción de la deriva de 75% para cítricos.

- 30 m o 15 m + boquillas de reducción de la deriva de 90% para manzano, peral, melocotonero (incluido nectarino).

- Para proteger los artrópodos no objetivo, respétese sin tratar una banda de seguridad hasta la zona no cultivada de:

- 15 m para manzano, peral, melocotonero (incluido nectarino) y cítricos.

- 5 m para el resto de usos al aire libre.

SPe8:

- Para proteger las abejas y otros insectos polinizadores, no aplicar durante la floración de los cultivos. No utilizar donde haya abejas en pecoreo activo. No aplicar cuando las malas hierbas estén en floración. Retírense o cúbranse las colmenas durante el tratamiento y 48 horas después.

Para los usos en invernadero, esperar 96 horas después del tratamiento antes de realizar la polinización.

**Eliminación Producto y/o caldo: --**

**Gestión de envases:**

Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito (del pulverizador).

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.

**Otras indicaciones reglamentarias:**

Otros componentes además del ingrediente activo técnico:

1,2-benzisotiazol-3-(2H)-ona (CAS 2634-35-5) con hidróxido sódico (CAS 1310-73-2)

En el coformulante atapulgita el porcentaje de fibras mayores de 5µm debe ser inferior al 0,5%.

No autorizado para uso profesional en lugares destinados al público en general, en cumplimiento con el artículo 49.4 del RD 1311/2012 de 14 de septiembre por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de productos fitosanitarios.

SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar





**Nº REGISTRO: 25552**

**AGRIMEC PRO**

el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evítase la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

La frase: "A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO", en caracteres que resalten el texto.

**Condiciones de almacenamiento: --**

**Requerimiento de datos/estudios complementarios: --**